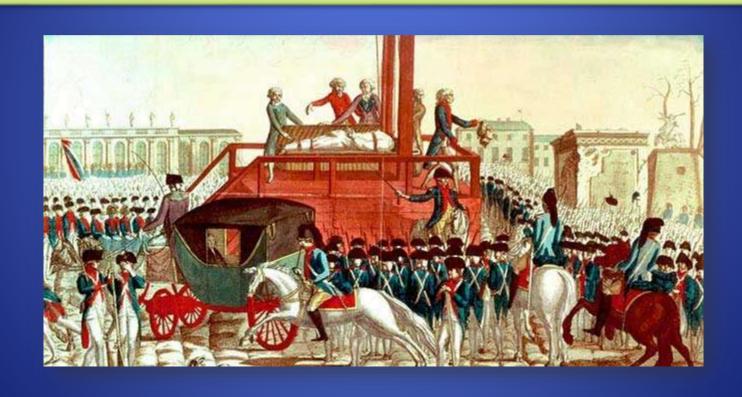
ETAPA REPUBLICANA



PERIODO DE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA

1821/24 - 1845

PERIODO DE LA FALSA **PROSPERIDAD**

PERIODO DE LA CRISIS Y GUERRA CON CHILE

(1630 - 1700)

RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

económica.

PERIODO DE LA

1884 - 1994

de reconstrucción

- Crisis económica.
- Política dirigida por militares.
- Enfrentamiento entre ideas: liberales y conservadoras.
- centralismo limeño Lucha entre descentralismo provinciano.
- Inestabilidad política, democrática constitucional.

Debilitamiento de las instituciones políticas y

- tutelares del país.
- Constantes golpes de estado.
- Primer militarismo republicano "Militarismo después de la victoria"

- Apogeo Republicano.
- Base económica: El Guano.
- Prosperidad engañosa.
- ✓ Surgimiento de la burguesía comercial guanera.

1845-1866

- ✓ Gobierno de unión, ordenamiento y apaciguamiento nacional.
- ✓ Historia de mendigo a millonario.

RAMÓN CASTILLA

(1845 - 1851)(1855 - 1861)

- ✓ Inició la explotación del guano por el sistema de consignatarios.
- ✓ Consolidación del poder político.
- Consolidación de la deuda interna con Echenique.
- ✓ Primer presupuesto Republicano.
- ✓ Abolición del tributo indígena y la esclavitud



MARIANO IGNACIO PRADO Guerra contra España (triunfo peruano).

- Rebelión de Huancané.
- Guerra civil (oposición a la nueva constitución liberal)



JOSÉ BALTA (1868 – 1872)

- Crisis económica. Gobierno caracterizado por la ineficiencia y la corrupción.
- Política ferroviaria.
- Supresión del sistema de consignaciones en la
- comercialización del guano. Firma del contrato Dreyfus.
- Incremento masivo de la Deuda Externa.

 - **MANUEL PARDO** (1872 1876)
- Primer Gobierno civil.
- Administración de la crisis económica:
- Deseguilibrio Presupuestal.
- Deuda pública

- Proceso política, educativa y jurídica.



- Surge el Segundo Militarismo.
- Se desarrolla en dos momentos:

Primer momento:

MIGUEL IGLESIAS

- ✓ Grito del Montán
- ✓ Firma del tratado de Ancón.
- ✓ Guerra civil: Cáceres Iglesias.

Segundo momento:

país.

- ANDRÉS A. CÁCERES
- ✓ Firma del contrato Grace para cancelar la
- deuda externa. • Predominio del capital británico en nuestro
- · Se le concede el control del sistema ferroviario (66 años).
- Libre navegación por el Titicaca.
- Entrega de 3 millones de toneladas de guano. Pagar 80 mil libras esterlinas anuales durante
 - 33 años.

PERIODO DE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA

PERIODO DE LA FALSA PROSPERIDAD

PERIODO DE LA CRISIS Y GUERRA CON CHILE

PERIODO DE LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL



(1862 - 1863)

✓ Crisis bancaria.

✓ Decaimiento de la producción del guano.

Aplicación de medidas:

Descentralización administrativa.

✓ Conseios departamentales.

✓ Reforma general de las aduanas.

✓ Reducción al máximo del gasto público.

✓ Creación de nuevos impuestos.

✓ Uso de billetes fiscales.

GUERRA DEL PACÍFICO (1879–1883)

· Financiada por el capitalismo ingles a favor de Chile.

• Se desarrolla en cuatro momentos:

· Campaña marítima, Campaña terrestre del sur, Campaña de Lima, Campaña de Breña.

CÁCERES



REAPARICIÓN DEL MILITARISMO

- Tratado de Ancón
- Pérdida de Arica y Tarapacá.
- Destrucción del aparato económico, político y cultural.
- Pérdida de miles de vidas humanas.

- Gobierno de La Mar.
- Enfrentamientos entre Santa Cruz, Gamarra, Orbegoso y Salaverry.
- Confederación Perú Boliviana.
- Primera expedición restauradora Paucarpata 1837.
- Segunda expedición restauradora Yungay 1839.
- La Anarquía (1842 1844).

SAN ROMÁN

Impulsó la construcción de ferrocarriles



ANTONIO PEZET (1863 - 1865)

- Revolución política
- Expedición de España
- Ocupación de las islas de Chincha
- Conflicto con España: Perú y Chile
- Tratado Vivanco Pareja.



✓ Guerra Civil entre Cáceres y Piérola



FIN DEL SEGUNDO MILITARISMO, conocido como "Militarismo después de la derrota"

PERIODO DE LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA PERIODO DEL ONCENIO DE LEGUÍA 1895 - 1919 1919 - 1930

- Control absoluto del Estado por la oligarquía civilista.
- Penetración del capital USA, en forma de enclave monopólico y vinculado a la industria extractiva (petróleo, minería)
- Se aplicó el autoritarismo, la violencia, el racismo y el paternalismo contra las clases trabajadoras.
- Aparición de la clase media y urbana y los obreros (sindicatos).
- Demanda por mejores condiciones de trabajo y de vida, lucha contra el régimen imperante (paros, huelgas, protestas y rebeliones).

NICOLÁS DE PIÉROLA (1695 – 1899)

- ✓ Estabilidad política
- ✓ Prosperidad fiscal
- ✓ Austeridad fiscal



LÓPEZ DE ROMAÑA (1899 – 1903)

- ✓ Primer presidente del siglo XX.
- ✓ Se promueve las inversiones extranjeras.
- ✓ Ruptura de relaciones diplomáticas con Chile

Leguía



Gobierno Autoritario de signo modernizador.

PERIODO DEMOCRÁTICO (1919 - 1922)

- ✓ Lucha anticivilista.
- ✓ Programa de reivindicaciones populares.
- Reconoce y legaliza las comunidades indígenas.
- Creación del patronato de la raza indígena.
- Establecimiento del "Día del Indio".
- Legitimación de la iornada de ocho horas.
- Aparición de los primeros partidos de masas:
- Partido aprista peruano con Haya de la Torre.
- Partido Socialista del Perú con José Carlos Mariátegui.

PERIODO DE LA CRISIS (1923 - 1930)

- ✓ Hegemonía norteamericana
- ✓ Política de endeudamiento externo (empréstitos norteamericanos)
- ✓ Crecimiento de la deuda externa
- Crisis fiscal, crisis económica
- ✓ Desocupación, reducción de salarios.
- ✓ Descontento popular.

FASE DE INCERTIDUMBRE NACIONAL

(1930 - 1933)

PERIODO DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO

1930 - HOY

- Desorientación política.
- Crisis económica
- ✓ Incertidumbre e inestabilidad.
- Gobierno de S. Cerro.
- ✓ Surgimiento del tercer militarismo.
- Sublevación aprista.

FASE DE LAS DEMOCRACIAS ENDEBLES

(1933 - 1948)

O.R. BENAVIDES (1933 – 1939)

- Régimen de tendencia fascista.
- Política represiva antipopular.
- ✓ Establece la censura, la violencia, el exilio y las persecuciones.
- ✓ Fraude contra Eguren.

MANUEL PRADO (1945 – 1948)

- ✓ Intenta democratizar el país (a través de reformas sociales).
- ✓ Exceso medidas populistas.
- ✓ Acrecienta la inflación
- ✓ Desvalorización de la moneda.
- ✓ Golpe de Estado, inicio de una nueva dictadura.

FASE DE OCHENIO DE ODRÍA (1948-1956)

- ✓ Política económica liberal (boom minero)
- ✓ Control sobre los movimientos sociales

PERIODO DE LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA

PERIODO DEL ONCENIO DE LEGUÍA

PERIODO DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO

MANUEL CANDAMO (1903 – 1904)

√ Jefe del partido civil

JOSÉ PARDO Y BARRERA (1904 – 1908)

- √ Gran impulso al sector educación.
- ✓ Se creó la federación de panaderos (primer sindicato).

AUGUSTO B. LEGUÍA (1908 – 1912)

√ Inicios de la movilización obrera

G. BILLINGHURST (1912 – 1914)

✓ Primer candidato de tipo populista

Golpe de estado de OSCAR R. BENAVIDES

(1914 – 1915)

- ✓ Grave crisis económica
- ✓ Problemas de los yacimientos petroleros de la Brea y Pariñas

J. PARDO Y BARRERA (1915 – 1919)

- ✓ Penetración preponderante del capital norteamericano.
- ✓ Golpe de estado de Leguía.



CRISIS MUNDIAL (Crack del 29)



- Situación social v económica insostenible.
- Rebeliones contra la dictadura.
- Caída catastrófica del dictador Leguía.
- Golpe de estado por Luis M. Sánchez Cerro.

- ✓ Represión y autoritarismo
- ✓ Política de obras púbicas.

Fases del Reformismo Moderado (1956-1968)

MANUEL PRADO (1956-1962)

- ✓ Periodo de cierta estabilidad democrática
- ✓ Clima de mayor libertad

FDO. BELAUNDE TERRY (1963-1968)

 Refleja interés de la burguesía industrial financiera y la clase media tecnocrática.

Fase del estado corporativo y el populismo (1968-1975)

VELASCO ALVARADO (1968-1975)

- ✓ Gobierno revolucionario de la FF.AA.
- Reformas contra en viejo Estado Oligárquico
- ✓ Golpe al interior de las FF.AA.

Crisis política-económica-social "segunda fase" FCO. MORALES BERMÚDEZ

FERNANDO B. TERRY (1980 – 1985)

Primer gobierno de ALAN GARCÍA (1985 – 1990)

Fase de la reforma del estado y alianza militar ALBERTO FUJIMORI (1990-2000)

VALENTÍN PANIAGUA

ALEJANDRO TOLEDO (2001-2005)

ALAN GARCÍA PÉREZ (2006-2011)

ALAN GARCÍA PÉREZ (2006-2011)

OLLANTA HUMALA (2011-2016) <u>PPK</u> (2016-2021)

MARTÍN VIZCARRA (2019)

PERIODO DE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA (1821-1845)





1.1. PROTECTORADO DE SAN MARTÍN

 Proclamada la Independencia del Perú, San Martín declaróse a sí mismo "Protector de la Independencia del Perú", cargo con el que gobernó poco más de un año, desde que asumió el poder el 3 de agosto de 1821 hasta su dimisión el 29 de septiembre de 1822. En este lapso adoptó una serie de medidas en el aspecto político, social, económico, cultural y militar.

1.1.1. Aspecto Político

En este aspecto tomó las siguientes medidas:

- A. El Estatuto Provisorio: Promulgado por San Martín el 8 de octubre de 1821, cuyos puntos más importantes eran:
 - Confirmación del Libertador como Protector del Perú.
 - Nombramiento del primer gabinete ministerial integrado por tres ministros: Juan García del Río (RR. EE), Bernardo Monteagudo (Guerra y Marina) e Hipólito Unanue (Hacienda).
 - Establecimiento del Consejo de Estado, integrado por trece miembros.
 - Nombramiento de los representantes del gobierno: en los departamentos (Presidentes) y en las provincias (Gobernadores).
 - El reemplazo de la Audiencia de Lima por la Alta Cámara de Justicia.
 - Reconocimiento de la religión católica, apostólica y romana como religión oficial del Estado.

NOMBRES	MINISTERIO	ORIGEN
Juan García del Río	RR.EE	Colombiano, con una larga carrera pública al servicio de la causas independiente tanto en Nueva Granada como en Chile y Perú.
Bernardo Monteagudo	Guerra	Hábil político alto peruano, hombre de confianza de San Martín y Bólívar, partidario de gobiernos fuertes, comparte las ideas monárquicas de San Martín
Hipólito Unanue	Hacienda	Hombre provinciano de clase media que habla triunfado siendo asesor y consejero de los virreyes, su presencia en el protectorado garantiza la continuidad y confianza en la aristocracia limeña

- B. Programa Político: El objetivo político principal de San Martín era crear una Monarquía en el Perú, puesto que era escéptico sobre el régimen Republicano y temía al desorden social y a la anarquía política. Consideraba que al Perú le convenía un sistema monárquico, debido a los antecedentes históricos (imperio de los incas, reyes españoles) y a la estructura social peruana constituida por una gran masa popular que había sido excluida de toda experiencia de gobierno en los 300 años anteriores que a su Independencia.
- Para favorecer el establecimiento de esa Monarquía San Martín adoptó las siguientes medidas:
 - Restituyó los títulos de nobleza, al decretar la subsistencia de los títulos de Castilla y las órdenes de Caballería de España para que sus miembros se integraran a la nobleza peruana.

- Creó la Orden del Sol para otorgar dignidades a diferentes peruanos, divididos en tres categorías: los fundadores, los beneméritos y los asociados, con prerrogativas personales vitalicias hasta la tercera generación.
- Fundó la Sociedad Patriótica de Lima, integrada por 40 miembros bajo la directiva de Monteagudo (Presidente), Unanue (vicepresidente) y Francisco Javier Mariátegui (secretario). La intención era difundir las ideas monarquistas, aunque resultó lo contrario.
- Envió una Comisión Secreta a Europa (García del Río, Paroissien) para buscar un príncipe que viniera al Perú como rey.
- Instituyó un Consejo de Estado en el cual, fuera de otros miembros, habría tres condes criollos y un marqués inca.

• C. Convocatoria al Primer Congreso Constituyente: El 27 de diciembre de1821 San Martín convocó a la ciudadanía a fin de elegir a los representantes al Congreso Constituyente, cuyos objetivos eran: establecer la forma de gobierno del Perú y elaborar una Constitución que normara los destinos del nuevo Estado.

1.1.2. Aspecto Social

- Durante el Protectorado se adoptaron varias medidas a favor de la población indígena y esclava, pero en la práctica éstas no tuvieron aplicación total, puesto que los sectores aristocráticos "mantenían intactos sus privilegios"; a la postre quedaron sólo en papeles. Entre esas medidas tenemos:
 - Abolición del Tributo de Indios: Por decreto del 27 de agosto de 1821 se dispuso: "Queda abolido el impuesto que bajo la denominación de tributo se satisfacía al gobierno español". En 1826 se restableció este tributo con la denominación de "contribución" a fin de afrontar la "insolvencia económica del estado".

- Abolición de la Mita. El 28 de agosto de 1821 se decretó la abolición del servicio personal, que hacían los indígenas bajo la denominación de mitas, pongajes y yanaconajes o sirvientes. Se señaló, además, nadie podía ser forzado a servir en contra de su voluntad.
- Libertad de vientres para los esclavos. El 12 de agosto de1821 San Martín decretó que todos los hijos de esclavos nacidos en el territorio peruano a partir del 28 de julio de ese año, serían libres. En la práctica significaba que todos los nacidos antes seguían siendo esclavos.
- A pesar de estas intenciones y reivindicaciones, la situación de postración y marginación de estas clases sociales siguió la misma de la época colonial. Los esclavos retornaron a los galpones y los indios a las haciendas o comunidades, mientras que la aristocracia criolla trataba de usufructuar el poder político y reforzar su estatus con la creación de la Sociedad Patriótica y la Orden del sol.

1.1.3. Aspecto Económico

El protectorado para afrontar una profunda crisis económica tomó las siguientes medidas:

- Unanue para organizar la Hacienda Publica: reformó el sistema colonial del comercio; trató de moralizar a los funcionarios mediante sanciones que incluían hasta la pena de muerte; recurrió a los viejos mecanismos de tributación, fiscalización y emisión monetaria; incluso a la utilización de los objetos de oro y plata de las iglesias.
- Por decreto de San Martín el Estado obtuvo un fondo de 30 mil pesos como "contribución patriótica voluntaria", se prohibió la salida de oro y plata en barras y se acuñaron monedas de cobre.
- Envió una misión secreta a Europa, entre otros, para gestionar un préstamo a fin de solucionar parte de la crisis económica del Protectorado. En efecto, el 11 de octubre de 1822, la Comisión consiguió en Londres el primer préstamo peruano por el monto de 1 millón 200 mil libras esterlinas, de parte del financista Thomas Kínder; pero el Perú recibió sólo la irrisoria suma de 1 millón de pesos; préstamo que hizo efectivo Riva Agüero.

1.1.4. Aspecto Cultural:

Durante el Protectorado, San Martín no descuidó algunos aspectos culturales, a fin de mantener coherencia progresista en su administración. Así tenemos:

- Creación de la Biblioteca Nacional: El 28 agosto de 1821, con sede en Lima.
- Creación de la primera Escuela Normal. El 6 de julio de 1822 hoy UNE La Cantuta – para la formación de los futuros educadores. Encargó su implementación al pedagogo inglés Diego Thompson, quien puso en práctica el Sistema Lancasteriano en esta institución.
- Fomento de las Escuelas Gratuitas de Primeras Letras, en todos los conventos regulares.
- Creación de la Bandera Nacional con tres cuerpos verticales y el Himno Nacional, interpretado por Rosa Merino (23-09-1921), cuyos autores fueron el músico Bernardo Alcedo y el poeta José María de la Torre Ugarte.
- Decretó la reedición de los Comentarios Reales de Garcilaso Inca de la Vega.

1.1.5. Aspecto Militar:

Militarmente el Protectorado de San Martín tuvo que afrontar los siguientes acontecimientos:

- Retorno de Canterac al Callao: En agosto de 1821 Canterac bajó desde la sierra hasta Lima y penetró en los Castillos del Callao, de donde extrajo pertrechos de guerra regresando nuevamente al Mantaro. El ejército patriota permaneció inactivo por orden de San Martín, a pesar de que el general Las Heras, por un lado y Cochrane por otro, solicitaron al Protector para atacarlos y destruirlos.
- Retiro de Cochrane: Molesto por la negativa de San Martín a permitirle atacar a los realistas, cobró su sueldo y el de su escuadra, enrumbó a chile retirándose definitivamente del Perú.

- Conjura contra San Martín: Toda la oficialidad del ejército patriota quedó desconcertada ante la actitud del Libertador de no atacar a los realistas llegados a Lima. Reunidos muchos de ellos, decidieron destituir al Protector y deportarlo, argumentando las siguientes razones:
 - Los realistas pudieron ser aplastados a su llegada a Cieneguilla, porque se encontraban totalmente diezmados y desmoralizados.
 - A su paso por Lima el ejército patriota era inmensamente superior.
 - Al retornar a la sierra, los realistas pudieron ser presa fácil de los patriotas, en el valle de Chillón.
 - Por último, La Serna que se había quedado en Jauja con un pequeño contingente y muchos heridos, pudo ser atacado, pero San Martín nunca dio orden en ese sentido.
 - Los generales que tomaron dicha decisión fueron: Antonio Dehesa, Las Heras, R. Alvarado, G. Miller, E. Necochea, entre otros. Tomás Heras, comandante del batallón Voltígeros (ex Numancia), alertó a San Martín sobre la conspiración y ésta fracasó.

- Rendición de los Castillos del Callao: A propuesta de una capitulación que hizo San Martín al general La Mar, jefe de la guarnición, los Castillos del Callao pasaron a poder de los patriotas.
- Campaña de las Montoneras en la Sierra Central: Pese a la oposición de San Martín, los indios y mestizos, organizados en montoneras y mediante tácticas de lucha guerrillera, actuaron con grandes éxitos en la sierra central del Perú, poniendo en jaque a los realistas en los pueblos de Huarochirí, Tarma, Pasco, Huánuco, Junín y Huamanga.
- Desastre de Macacona: El Protector envió una división de su ejército a Ica, con la finalidad de cortar la comunicación entre Cusco y Arequipa y la zona de Mantaro. Esta tarea fue encomendada a dos oficiales criollos: el arequipeño Pío Tristán y el cusqueño Agustín Gamarra. Los reforzaban las montoneras de Cayetano Quiroz y Marcelino Carreño, que cubrirían la vanguardia.

Pero Tristán y Gamarra, se mantuvieron pasivos e inactivos, en Ica, mientras los españoles se movilizaron rápidamente desde Arequipa y Huancayo para converger sobre Ica. En la hacienda de Macacona, los patriotas fueron sorprendidos y aplastados, tras confusión y carnicería sin igual. El saldo de la derrota fue más de mil muertos y mil prisioneros, además de pérdidas de casi total de armamentos y pertrechos. Tristán y Gamarra, quienes huyeron del campo de batalla, fueron sometidos a Consejo de Guerra, siendo inhabilitados por sus tremendos desaciertos.

Uno de los resultados del desastre de Macacona fue el exterminio por parte de los españoles de numerosas guerrillas patriotas que operaban entre Ica y Huamanga. Entre ellas estuvo la de Cayetano Quiroz, donde militaba el esposo de María Parado de Bellido. Carratalá lo supo y encontró las cartas de ambos. Decidió entonces darle un castigo que asustara a otras mujeres mandando fusilar a María Parado de Bellido en la plaza de Arco de Huamanga, el 30 de abril de 1822.

1.1.6. Entrevista de Guayaquil:

- Viendo que sus planes monarquizantes y su entendimiento con los coloniales estaba fracasando, San Martín creyó en la necesidad de entrevistarse con Bolívar, a fin de tratar el problema de la continuación de la guerra independentista.
- El 14 de julio de 1822, San Martín se embarcó rumbo a Guayaquil que, para ese entonces ya había sido anexado a Colombia por Bolívar. Por ello, éste le recibió diciéndole: "Bienvenido a tierra colombiana".
- Los días 26 y 27 de julio, ambos libertadores se entrevistaron con la finalidad de tratar principalmente la culminación de la guerra sostenida contra las fuerzas realistas dirigidas por la Serna.

- San Martín planteó la necesidad de contar con refuerzos colombianos en el Perú, a lo que Bolívar respondió que estaba dispuesto a enviar sólo 1400 soldados. San Martín consideró insuficiente esa propuesta e insistió en que Bolívar se trasladara al Perú y culminara la guerra, para cuyo efecto manifestó estar dispuesto a servir incluso bajo sus órdenes.
- El otro punto tratado en dicha entrevista fue acerca del establecimiento de la monarquía en el Perú, que, según San Martín, era lo más necesario, pero Bolívar negó tajantemente dicha propuesta.
- Vista la posición de Bolívar, San Martín consideró que la intervención de aquél en el Perú implicaba su retiro previo. De esta manera, ante el recién instalado Congreso Peruano, San Martín pronunció un discurso en el que dimitió irrevocablemente al cargo de Protector del Perú. Era 20 de septiembre de 1822. Al día siguiente se embarcó rumbo a Chile, donde tuvo un recibimiento casi hostil; pasó a Argentina y finalmente a Francia donde dejó de existir el 17 de agosto de 1850.
- El Congreso Peruano, como una forma de recompensar sus servicios lo designó "Fundador de la Libertad del Perú" y "Generalísimo de las Armas", así como le asignó una pensión vitalicia.